

Breve Historia del Niño Compadrito del Cuzco ¹⁾

Takahiro Kato
Universidad de Mie

Introducción

En la calle de Tambo de Montero, al nordeste de la ciudad del Cuzco, se encuentra un objeto de culto, una figura de unos 50 cm de altura llamada el "Niño Compadrito". Se cree, en general, que es el esqueleto auténtico de un niño, que consta de un cráneo de menos de 10 cm de largo y de todos los huesos del cuello, tronco, brazos y de las piernas. Se puede ver sólo la cara ya que el resto del cuerpo está completamente cubierto de atuendos. Aunque es un esqueleto, lleva la peluca larga y tiene ojos de vidrio, pestañas y dientes. Lleva una camisa, y sobre la peluca está puesta una corona, símbolo de su divinidad. Decorado así, el Niño Compadrito se guarda en una urna. Delante de ella, se hallan varias ofrendas, como flores, velas, juguetes, etc. y, también, medallas, fotos, tarjetas de visita y placas de devotos, en las que hay inscritas palabras de agradecimiento como prueba de los milagros que les ha hecho el Niño. Las paredes que rodean la urna están decoradas de cuadros con motivos bíblicos, la foto del Papa, y pinturas y estampas de santos católicos y de la Virgen María. Al lado de la urna, hay una alcancía. Los devotos le piden el milagro, esperan su revelación en sueños; a veces, temen su castigo (Foto. 1).

Estos elementos de la creencia son idénticos a los que constituyen la creencia en los santos católicos cuzqueños, especialmente al Niño Jesús, llamando la atención su tamaño, el nombre común de "Niño", juguetes como ofrendas, con la salvedad de que el Niño Compadrito es un esqueleto. Como la gente tiene la convicción de que la creencia en el Niño Compadrito es parte del catolicismo, no es de sorprender que casi todos sus devotos sean muy católicos. En septiembre de 1979, a pesar del fervor de este culto, monseñor Luis Vallejos proclamó de manera repentina que era herético, y, de ese momento el Niño entró en la clandestinidad. Reapareció después de 6 años, con motivo de la muerte sucesiva de los sacerdotes relacionados con la persecución del Niño, monseñor Vallejos y su colega el padre Luis Dalle. Los devotos creyeron que el Niño los había castigado, y que ya no habría nadie que los persiguiera. El culto al Niño Compadrito ha quedado oscilando entre el catolicismo popular en el que insiste el pueblo y la herejía que declara la iglesia. En la historia del Niño Compadrito, por consiguiente, pueden observarse dos lógicas conflictivas: la de adoptarlo en el marco católico y la de expulsarlo de éste. Hasta ahora se ha considerado que el catolicismo popular es algo fijo como expresan los términos sincretismo o amalgama usados al

hablar de él. El culto al Niño Compadrito está situado justamente en el linde ambiguo entre el catolicismo popular y la herejía y, en este sentido, es un caso muy peculiar que nos permitirá un análisis desde el punto de vista dinámico sobre el fenómeno del catolicismo popular.

Este ensayo tiene como objetivo describir de manera concreta la tradición oral del Niño Compadrito para mostrar la dinámica del culto dividiéndola en 5 etapas: la aparición u origen del culto, su evolución y apogeo, la persecución, la temporada de clandestinidad y la reaparición⁹. Antes de empezar a reconstruir la historia del Niño Compadrito, es preciso aclarar los datos que básicamente usamos aquí. Se trata de información oral. La razón por la que debemos utilizar tales datos es simple: carencia completa de documentos de primera mano. Con mucha frecuencia, se ha advertido, y lógicamente, que los datos orales tienden a contener tergiversaciones de la realidad histórica. Por consiguiente, es necesario un procedimiento crítico de los datos y de cotejo entre ellos para una sana reconstrucción histórica. No obstante la inconveniencia de la falta de documentos, es también cierto que la tradición oral posee otra significación con la que no puedan contar los datos escritos. Los datos orales basados sólo en la memoria del informante cambian fácilmente su mensaje según la situación sociocultural que los rodee. Pasados por la censura sociocultural de generación en generación, esos datos orales se convierten en la versión aceptada por la sociedad y su cultura. Lo importante en este tipo de versión no es la verificación, sino la aceptación por parte del pueblo. Por lo tanto, en ellos se puede ver claramente la visión de la historia basada en la subjetividad de la gente, que pertenece a una dimensión diferente a la historia cronológica, o sea, una serie de interpretaciones sobre el pasado que converge en el presente y, además, el pensamiento popular o la concepción de los valores que la componen y sostienen. Este ensayo, por consiguiente, tiene el fin no sólo de reconstruir la historia cronológica del Niño Compadrito, sino también el de aclarar una parte de la mentalidad del pueblo sobre el Niño Compadrito por medio de la comparación de la historia subjetiva de los devotos con la verdad histórica. A continuación analizaremos la leyenda del Niño Compadrito en orden cronológico desde su origen hasta la actualidad.

Aparición u Origen del Niño Compadrito

Hay muchas versiones en torno a la aparición del Niño Compadrito. Si indagamos la fuente de esas versiones, llegamos a la conclusión de que casi todas, excepto algunas pocas, fueron transmitidas por doña María Belén, madre del señor Juan Letona, dueño actual del Niño Compadrito. Aunque la narradora fue una sola, esto no necesariamente quiere decir que existe una sola versión. Doña María Belén normalmente esquivaba hablar sobre su aparición reiterando que “una familia me regaló el Niño, por eso no sé nada de su origen”. El dueño actual también repite lo mismo cuando algún devoto le pregunta sobre el asunto.

Doña María Belén con todo, dio algunas veces explicaciones bastante concretas

sobre el origen del esqueleto, aunque en forma fragmentada. Por ejemplo, “se preguntaba de qué era el hueso desde cuando lo consiguió, pero se llegó a decir que es un hueso humano”(D-1); “es el hueso de un niño que murió a la edad de 13 años” (D-2); “mi madre (Isabel Cosío) me decía que un niño de sus familiares había muerto en un accidente y que después de ese día ella lo había guardado”(D-3). También hay otra versión que le contó a su nieta: Isabel se había perdido en la zona de Tambo-machay. En su desesperación encontró junto a un riachuelo a un niño más pequeño que ella, que la guió de regreso hasta su casa. Sus padres quedaron sorprendidos porque una criatura había traído a su hija; se ofrecieron a acompañar al pequeño para que regresara de que cayera la noche, pero el niño respondió que conocía perfectamente el camino y que no necesitaba ninguna compañía y desapareció entre los viejos portales de la antigua casona. Al cabo de un mes la niña llevó a sus padres hasta el lugar donde se había extraviado para tratar de ubicar a su extraño protector. Junto al riachuelo hallaron un pequeño esqueleto que fue recogido y puesto en una urna en la que se conservó durante muchos años hasta pasar a manos de doña María Belén (D-4)(Paliza y Gallegos 1987:43).

Con una simple comparación de D-1 hasta D-4, queda obvio que las versiones no se contradicen todas, aunque son distintas entre ellas. De hecho, D-2 y D-3 son más bien complementarias que contradictorias, y de ambas versiones podríamos sacar la información de que “ un niño de sus familiares a la edad de los 13 años falleció en un accidente y que sus huesos formaron el origen del Niño Compadrito”. No obstante ello, esa información se contradice evidentemente con D-1, porque mientras en D-2 y D-3 el hueso del Niño es considerado desde el principio como el de un ser humano del que se sabe el origen, en D-1 en el inicio la gente duda y no sabe si su origen es de un ser humano o no. D-4, por otra parte, no es de considerar como un acontecimiento histórico con el que se puede explicar su origen ya que en él hay cosas que son casi imposibles de ocurrir en realidad. D-1, D-2 y D-3 tienen cosas que pueden pasar en realidad, pero no existe ninguna evidencia que permita afirmar que sea un acontecimiento que realmente haya ocurrido. El tamaño del cráneo del Niño es demasiado pequeño para ser el de un chico de 13 años. Efectivamente, tampoco tenemos pruebas evidentes que permitan decir que es un esqueleto humano. Lo cierto es sólo que el Niño Compadrito es un conjunto de huesos, que existen diversas versiones sobre su origen y que los devotos creen en lo que cuenta la tradición oral, lo cual justifica que sea llamado el Niño Compadrito.

Aquí, por consiguiente, tendremos que pasar por alto la verdad histórica en torno al origen; lo importante no es distinguir la versión verídica de la falsa, sino reflexionar cómo piensan los devotos sobre su origen, porque ellos creen las versiones que les han narrado y, mientras las crean, es una realidad social aunque las versiones se contradigan entre ellas. Si es así, resulta importante el contenido de lo que piensan los creyentes del Niño, o sea, los elementos comunes en las versiones de D-1 a D-4: el origen del Niño Compadrito es un ser humano, por eso sus componentes también forman un esqueleto humano. Recordemos que aun en D-1, que muestra mayor interés en las características del Niño Compadrito, se determina finalmente su origen como

hombre, mostrando su descendencia humana. En D-4 también, la aparición de un chico (=humanidad) sugiere que el esqueleto descubierto es de un ser humano³).

En D-1 se indica un número concreto de 13 años de edad y se refuerza la descendencia humana como si eso fuera obvio. Además, en D-3 se refiere al parentesco con la dueña y, por medio de ella, o sea, asociándose con el aspecto obvio de que la dueña es un ser humano, justifica no sólo su humanidad sino también su parentesco cercano. En suma, la imagen del origen del Niño Compadrito nunca se ha desviado de la línea de que los componentes del Niño Compadrito pertenecen al mundo humano. Eso es en lo que quería poner énfasis doña María Belén. Por lo tanto, en sueños el Niño se les aparece a los devotos en forma humana, les enseña claramente su nombre que indica su masculinidad, y comunica sus deseos, que corresponden a los mismos deseos de los hombres; por ejemplo, el deseo de jugar con juguetes, de cambiar las ropas, etc. Se considera como una ofensa y blasfemia el que se dudara de la condición humana, cuando se mencionaba que el Niño era de un esqueleto de monos en la persecución de 1976 contra el Niño Compadrito. Al mismo tiempo, esas palabras han dejado un trauma entre los devotos que ya no pueden afirmar con tanta seguridad que el Niño sea de linaje humano.

Respecto al origen, hemos aclarado solamente que "el Niño tiene ascendencia humana" como algo que imaginan los devotos, pero hay buena cantidad de informaciones sobre el Niño después de la aparición.

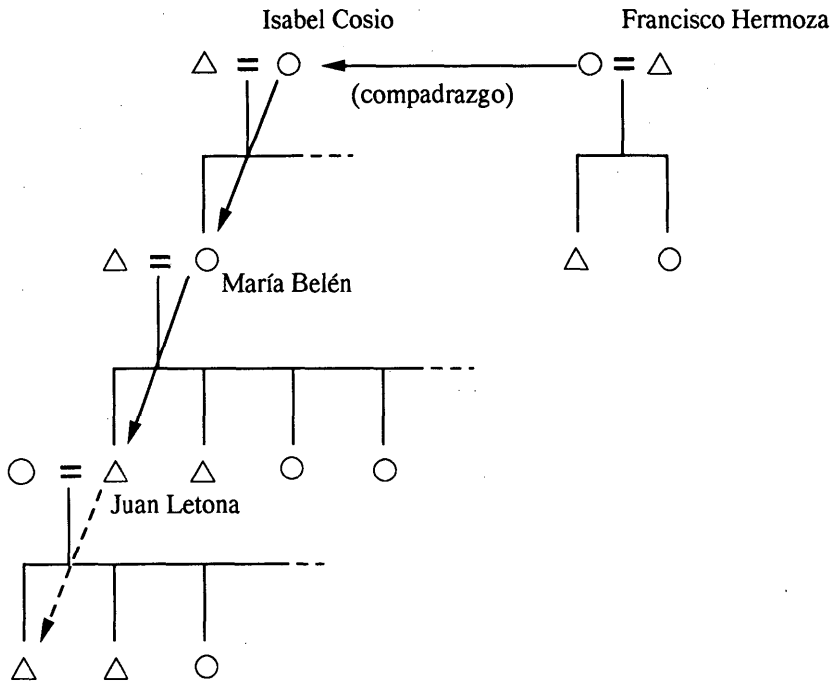
Es la gente de la familia Letona, especialmente doña María Belén quien transmitió al pueblo muchas informaciones sobre el Niño Compadrito. Pero el Niño originalmente no pertenecía a su familia, como ella misma confesaba. No se sabe el proceso de su aparición, pero se ha llegado a saber acerca de la primera familia que lo consiguió: era la familia Hermoza que vivía en el Jirón de Carmen Bajo. El dueño actual, la familia Letona, vive ahora en la calle de Tambo de Montero. Hay una buena distancia entre ambos lugares, pero la familia Letona antes vivía en la Calle del Marqués, con lo que se concluye que ambas familias vivían en la vecindad. Según una información, don Francisco Hermoza y su señora lo poseyeron entre 1850-1870, y doña Isabel Cosío, abuela del dueño actual, lo heredó de la familia Hermoza en 1883. No hay, empero, ningún dato que compruebe la fecha exacta de la transmisión que todavía es vaga. Si calculamos a partir de la edad de doña Isabel, parece que no puede ser el año 1883. A pesar de ello, es totalmente cierto, como confirman muchos datos, que la familia Hermoza lo obtuvo primero y lo transfirió a doña Isabel y, después, a sus hijos. Entonces, ¿cómo se ha transferido hasta la actualidad? Esto es, por supuesto, un elemento importante para el análisis de la creencia en el Niño Compadrito.

Como la transmisión ocurrió entre 2 familias –la familia Hermoza y la familia Letona–, es necesario, ante todo, demostrar la geneología de ambas, aunque limitándola solamente a la parte relacionada con el Niño Compadrito.

La familia Hermoza, la primera dueña del Niño Compadrito, consiste por lo menos de 4 miembros: don Francisco, su señora, su hijo y su hija. Por otra parte, la familia Letona inicia el contacto con el Niño Compadrito en la época de doña Isabel Cosío quien lo consiguió por medio del compadrazgo con la familia Hermoza. Doña Isabel

tuvo, con su esposo, a doña María Belén, la ex-dueña, que, a su vez, tuvo por lo menos 4 hijos: dos varones y dos mujeres. Después de la muerte de doña María Belén, uno de sus hijos, don Juan Letona, lo heredó, y él piensa, por el momento, cederlo a uno de sus hijos (Foto. 2).

La vía hereditaria del Niño Compadrito se puede esquematizar como ilustra el diagrama que sigue.



Como hemos mostrado, de acuerdo con la tradición oral, el Niño se transmitió de la familia Hermoza a doña Isabel Cosio, en una época que todavía no se ha aclarado, pero se sabe que la época de la transferencia de doña Isabel a doña María Belén fue por los últimos años de la década de 1950. Fue después de la muerte de doña María Belén, o sea, en 1989 cuando don Juan Letona pasó a ser el heredero actual. Con todo, lo que importa no es la época de la herencia, sino la vía hereditaria del Niño Compadrito porque ese objeto de culto no se puede dividir en partes como un terreno o el ganado, y el heredero inevitablemente tiene que ser una sola persona. Lo que importa realmente en cuanto a este problema es quién lo hereda, ya que eso forma parte de la creencia en el Niño Compadrito.

Hasta la actualidad, la transmisión del Niño Compadrito ocurrió tres veces, a la que habrá que añadir otra que seguirá en un futuro relativamente cercano. Resulta que no son muchos los casos que podemos observar. Sin embargo, hay una tendencia muy clara: en general el Niño es cedido en herencia de los padres a uno de sus hijos. En tal caso, el heredero puede ser de cualquiera de los sexos. Que la línea de la transmisión

sea patrilínea o matrilineal lo decide la generación de los hijos. Esto es sólo una regla general, y no siempre se hereda de acuerdo con ella porque el heredero tiene que satisfacer un requisito indispensable ante tal principio: tener fe en el Niño Compadrito. Esto se puede observar en la transmisión de la familia Hermoza a doña Isabel Cosío. La señora Hermoza tenía dos hijos, pero ninguno de ellos lo heredó, e Isabel Cosío, sin ser pariente directa, se convirtió en la heredera. Los hijos de la familia Hermoza tenían derecho a heredar el Niño, pero se rehusaron porque habían perdido la fe en el Niño ya que pensaban que el estado de salud de su madre había empeorado y que luego había fallecido a pesar de tener tanta devoción en el Niño. La razón por la que doña Isabel Cosío lo heredó se debe a que ella cuidó a su comadre, la Sra. Hermoza hasta la muerte y mostraba devoción al Niño⁴. Doña Isabel Cosío lo recibió como un recuerdo de su comadre. El requisito de la fe en el Niño se sigue respetando también después de la transmisión a Isabel Cosío. Esta condición es obvia si observamos los casos de la herencia en la familia Letona: la heredera siguiente, María Belén, tenía mayor fe en el Niño que su madre, y entre sus hijos eligió a Juan como heredero porque había mostrado fe sincera en el Niño. Se piensa que su hijo con mayor fe será el posible heredero en la generación siguiente. En resumen, respecto a la transmisión del Niño hay una regla general, la continuidad del linaje, o sea, 'de padres a hijos', pero siempre bajo la premisa de que el heredero tenga una gran fe en el Niño. Quien no cree en el Niño, no puede heredarlo.

Evolución del Culto

"El Niño Compadrito tiene más de cien años de historia", dicen unánimemente sus devotos. Pero, por el momento, no hay manera de verificarlo porque ya falleció doña María Belén quien era la que tenía más informaciones. Si bien esto puede ser cierto, tal vez habría que decir que la evolución del culto es relativamente reciente, y no pasará de los 50 años. Ahora hay pocos informantes que sepan contar el culto antiguo del Niño Compadrito. Algunos de ellos nos informaron que el Niño todavía era poco conocido en la primera mitad de la década de los años 60 de este siglo. En esos tiempos, el Niño es mucho menos famoso que otro objeto de culto conocido con el nombre de "el Nicolásito", un cuadro grande donde se encuentran dibujados muchos cráneos⁵. En realidad, el primer encuentro con el Niño de una de nuestros informantes es muy sugestivo. Ella buscaba originalmente al Nicolásito, pero no logró ubicarlo debido a la mudanza del dueño del cuadro. Como no tuvo otro remedio acudió al Niño Compadrito, un objeto de culto casi desconocido en aquel entonces.

Es después de la transmisión del Niño a doña María Belén que los creyentes aumentaron considerablemente. Isabel Cosío lo consiguió, pero como no era tan ferviente como dicen los informantes, se mantuvo indiferente respecto al origen del Niño. Fue doña María Belén quien lo decoró, arregló su capilla, reglamento el contenido del culto –prohibición del uso de velas negras y del sistema de cargos, etc.– y difundió el culto en el Niño guiando a la gente. Pero no es ella la única persona que

se preocupó de difundir el culto; varias otras devotas voluntarias también eran muy activas en la actividad difusora. Siempre hablaban de los favores sobrenaturales que les había hecho el Niño a ellas mismas, a sus familiares o a sus amigos, divulgando que “el Niño Compadrito hace milagros”. También llevaban a la gente a su capilla si tenía interés en conocerlo. Gracias al esfuerzo y a las actividades voluntarias de estas devotas fervientes, el Niño se hizo famoso y el número de creyentes aumentó. Las experiencias que los devotos nuevos habían tenido también se fueron añadiendo a las historias y experiencias misteriosas hechas por el Niño Compadrito en diversas ocasiones. El culto en el Niño Compadrito se difundió así verbalmente, y creció de manera explosiva el número de los devotos en unos pocos años.

La gente se reunía a la capilla llevando velas y flores, y en un cuaderno que había preparado doña María Belén escribía palabras de agradecimiento por el milagro realizado por el Niño⁶. Se empezó a celebrar la misa en la capilla del Niño Compadrito trayendo a algunos sacerdotes de diversas iglesias –los así llamados “padres reeducadores”–, que creían que era posible recatequizar y reeducar a la gente aprovechando la fe ferviente en el Niño sin rechazarlo.

Es difícil calcular con exactitud la cifra de feligreses del Niño Compadrito, ya que en la creencia en el Niño no existe ningún registro de devotos, como lo tiene la iglesia católica en ocasión de varias liturgias, y, además, para muchos creyentes la fe en el Niño puede ser algo meramente temporal, o sea, sólo mientras hubiese esperanza de un milagro. Pero probablemente la cifra de los participantes en la misa celebrada mencionando el nombre del Niño Compadrito en la primera mitad de los años 1970 fue muy alta. Los feligreses se reunían todos los días cuando tenían tiempo. Pero acudían más los martes y los viernes por la tarde o por la noche. Los devotos a veces venían de lejos: Sicuani, Juliaca, Bolivia, etc. Pertenecían a diferentes estratos de la sociedad. Socialmente no todos eran de la clase baja, sino que habían muchos profesionales y personas con educación alta como abogados, médicos, contadores, profesores, funcionarios, universitarios, hasta el ex-alcalde del Cuzco. Alrededor de 1973, había una muchedumbre frente a la casa del dueño como si hubiera habido un funeral. También la calle estrecha donde se hallaba el Niño, la calle de Tambo de Montero, estaba llena de gente que preguntaba por el lugar de la capilla. Así creció el número de los devotos. Según un informante que tomaba parte en la misa del Niño, por 1974, en la capilla y el patio de la casa había 50, 60 o, a veces, más de cien devotos. En algunas ocasiones, había mucha gente que tenía velas encendidas en las manos porque la capilla y sus alrededores ya estaban llenos de velas y no había espacio donde colocarlas. Si consideramos a estos devotos fervientes como practicantes de la fe en el Niño Compadrito, se podrá deducir que habrá unas 10 veces más de devotos latentes. No parece en nada exagerado un testimonio que dice que el número total de los devotos ascendía a unos mil, justo antes de la persecución iniciada en 1976.

Persecución

El desarrollo del culto se vio obligado a cambiar drásticamente a partir de septiembre de 1976. Se publicó el decreto de la proscripción del Niño Compadrito, constituido de 6 artículos con la firma de monseñor Luis Vallejos. La prohibición se transmitió al pueblo en general, en la casa de la familia Letona donde se había reunido la gente, en la iglesia de Santa Ana y también a través de los medios de comunicación de masas. Sobre el desenvolvimiento de los hechos hasta la promulgación del decreto hay varios datos a los que hay que agregar algunos meramente supuestos.

Como el obispo había nacido en Callao, o sea, en la costa, algunos creían que la razón por la que prohibió el culto era que él, aunque persona prominente en la iglesia, poco entendía de la realidad del catolicismo popular en la sierra y que fue una consecuencia natural de la conducta del celoso obispo, que asumió su puesto con todo entusiasmo, dispuesto a reformar el catolicismo cuzqueño. Otros creen que un robo de joyas de la iglesia ocurrido en aquellos tiempos causó al obispo una fuerte desconfianza en el pueblo que lo impulsó a prohibir este culto popular del Niño Compadrito. Estas interpretaciones se pueden reducir a una: la causa principal de la persecución se atribuye a la personalidad del obispo mismo. Pero quienes lo conocen bien opinan que monseñor Luis Vallejos Santoni no debía de ser ignorante de la religión serrana y que él no podía ser tan falto de lógica como para entremezclar el robo del tesoro con la prohibición de una creencia popular. El que escribió el decreto, de hecho, no fue el obispo. Desde luego, él lo firmó, pero el autor verdadero fue otra persona. Si consideramos esto, la explicación basada en el estado de ánimo o personalidad del obispo no es suficientemente persuasiva.

Además de estas interpretaciones, algunos agregan que uno de los hijos de doña María Belén odiaba al Niño y cuentan que él mismo pidió a la iglesia que proscribiera su culto. Hay, todavía otra versión: el párroco de la iglesia de Santa Ana necesitaba sacar el permiso de la construcción de la capilla del Niño; por dicho trámite, el obispo se enteró del culto del Niño. Un día que fueron precisamente unos devotos a la iglesia para pedir al obispo que castigara al padre que había cancelado la misa, él, al contrario, regañó severamente a los feligreses del Niño y esto fue el inicio de la persecución. Como se puede ver, hay varias interpretaciones sobre la supresión del culto al Niño; sin embargo, todavía no se ha logrado dejar en claro la verdad de este acontecimiento.

Sea como fuese el desenvolvimiento de los hechos hasta la promulgación del decreto, las razones oficiales aparecieron claras en él al declarar la proscripción del culto al Niño. Según el decreto⁷, el Niño Compadrito es un culto supersticioso y se tiene que vigilar para que se observen las prescripciones canónicas con el Ordinario. Se dice que este objeto de culto es un cuerpo humano, pero no se ha hecho ninguna investigación científica al respecto y hay posibilidad de que sean huesos de animal (mono). El Niño ha sido colocado en una capilla sin la debida autorización, lo cual va contra las normas católicas. Además, a su lado hay una alcancía, con lo cual se obtiene un lucro no justificable. Aunque es un objeto dudoso, hay quienes piden la misa. Por

tales motivos la iglesia lo prohíbe y recrimina indirectamente a los sacerdotes “reeducadores” y proscribió en adelante acudir al Niño para la misa.

El decreto se elaboró solamente entre algunas pocas personas de la iglesia –aun los curas de la iglesia no se enteraron hasta el día de la promulgación–, y se comunicó a los devotos sin ningún aviso previo, lo cual causó consternación entre los feligreses. Se produjo una fuerte reacción contra la iglesia. La gente no entendía por qué la iglesia había proscribió, de manera repentina y unilateral, el culto que ya gozaba de tan amplia aceptación. Los devotos interpretaron ese cambio no a la luz de la doctrina católica, sino como un pretexto de la iglesia que podría tener otras razones. El pueblo explicaba el decreto por lo menos de 3 modos. La explicación más difundida era la que relacionaba la decadencia de la iglesia católica con el decreto, o sea, creían que el decreto era una táctica para llevar nuevamente a los devotos a la iglesia que había perdido popularidad porque, mientras pocos acudían a la misa en la iglesia, a la misma hora la capilla del Niño estaba llena de fervientes devotos. La segunda explicación surgió a raíz de la interpretación de las palabras del decreto: el Niño Compadrito puede ser “restos de un animal (mono)”. El pueblo pensó que la iglesia lo prohibía porque el Niño Compadrito tenía la cara fea. La tercera interpretación se refiere a la discrepancia de opiniones dentro de la iglesia misma. Según esta explicación, la prohibición no es más que una consecuencia del gusto personal del obispo, ya que en la iglesia había dos posiciones: una en favor del Niño Compadrito y otra en contra de él. La primera estima al Niño y quiere comprender la fe de los devotos –según ellos– el sacerdote de esta línea también es devoto del Niño. Por otra parte, la segunda está formada por padres malos que odian al Niño. El obispo, como antiniñista, es sacerdote malo. Se enemista con el Niño ignorando su divinidad sin intentar ni siquiera de investigar y comprender el asunto. En resumen, el obispo emanó el decreto en base a una pura imaginación, mal informado, sin saber la realidad de la fe en el Niño. El obispo lo profanó. Como se puede ver, hay por lo menos tres explicaciones populares sobre la prohibición del culto al Niño. Lo importante es que indican que los devotos no logran entender nada del motivo teológico de la proscripción del culto al Niño. Al contrario, ellos acabaron por pensar de una manera muy diferente de lo que la iglesia esperaba.

No se revocó, por supuesto, el decreto una vez promulgado. Aún más, la campaña antiniñista se desarrolló por medio de la prensa, radio, televisión, volantes, etc. y se prohibió a los sacerdotes decir la misa en la casa de la familia Letona, dueña del Niño Compadrito. Ante tales circunstancias, los devotos acudieron directamente a la iglesia a fin de hablar con el obispo bajo el pretexto de la libertad de culto y del respeto del derecho de posesión del Niño. Le entregaron una solicitud pidiendo que retractara el decreto. La actitud del obispo, sin embargo, fue fría con los devotos. Según cuentan los informantes, no solamente fue fría sino también grosera, indigna de un sacerdote. La furia de los devotos llegó al colmo. El obispo dijo, según los informantes, “El Niño Compadrito es feo”. “Es impotente con el obispo”. “El Niño es un mono. No es un santo, por lo tanto, hay que quemarlo pronto”. La última parte de las palabras del obispo o sea, el asunto de la quema o destrucción del Niño, fue algo que se salía del

contenido del decreto firmado por él mismo. Relacionando esto con el derecho de la posesión del Niño, se produjo un enfrentamiento muy fuerte con los devotos, que empezaron a creer que el obispo había declarado la guerra contra el Niño Compadrito. Doña María Belén recorrió diversos lugares hablando de la crisis del Niño: El obispo se lo quiere quitar y quemarlo. Lo devotos se empezaron a preocupar aún más del Niño. Es cierto que había muchos que estaban convencidos por el decreto del obispo, que los amenazaba a través de la excomunión. Pero, a la vez, no todos se rendían a la orden antiniñista del obispo, aunque se mostraban superficialmente obedientes a su decisión. Un grupo de fieles mantenía el Niño escondido.

Temporada Clandestina

Se puede decir que dos son las razones que obligaron al Niño a pasar a la clandestinidad: 1) Tanto la familia de la dueña como los devotos se resintieron por las informaciones falsas de los medios de comunicación sin ninguna evidencia: orgías y donaciones extravagantes. 2) Los devotos se preocuparon por el posible daño físico ya que corría el rumor de que la iglesia les iba a quitar al Niño y quemarlo.

El Niño Compadrito fue rigurosamente protegido. Estaba aislado del exterior. Sólo la dueña, sus familiares y algunos devotos fervientes, que formaron un grupo clandestino, sabían el paradero de la figura. Temían que por boca de los devotos comunes la gente se enterara de la ubicación del Niño y la iglesia podría aprovechar tal información para destruirlo. La dueña siempre decía que el Niño se había ido a un lugar que no sabía o que estaba en algún lugar muy lejos del Cuzco, como Sicuani, Quillabamba, etc. En realidad, el Niño nunca salió de la ciudad del Cuzco. Como se decía que la guardia civil lo perseguía, para el grupo clandestino esta táctica fue un engaño indispensable a fin de protegerlo. La segunda táctica para proteger al Niño fue la propaganda falsa a la iglesia. Los devotos comunicaron a los sacerdotes intencionalmente que se había quemado al Niño para que hicieran creer a la iglesia que ya no existía y abandonara la persecución. Paralelamente se difundió en realidad un rumor de que el Niño se había quemado en una iglesia. La tercera táctica tomada, además de separar la figura de los devotos comunes, fue el traslado del escondite del Niño de acuerdo de la revelación recibida en sueños. Se movía de una de las casas de los familiares o de los devotos en quienes se podía confiar a otra. Una vez se la escondió secretamente en la chacra de la dueña. Parece que esta vida "nómada" duró solamente unos 6 meses. A veces quedaba en un lugar por un mes o casi dos, otras por un tiempo muy corto. El Niño se les apareció diciendo que le dolían los pies. Los devotos interpretaron esto en el sentido de que el Niño ya no quería cambiar de escondite. Desde entonces se instaló en la casa de la dueña, pero nunca se exhibía ante el público. La clandestinidad perduró hasta alrededor de mayo de 1982. Entre tanto, el culto se celebraba secretamente sólo en la noche y sólo con la participación de creyentes en número muy limitado.

La clandestinidad fue un éxito desde el punto de vista de la protección del Niño.

Esto, empero, no significa que la táctica hubiera sido buena en todos los aspectos, porque, además de la amenaza de la excomunión del obispo, la ausencia o el aislamiento del objeto de culto por largo tiempo, hizo que la gente acudiera a otros objetos. Se convirtió, así, en un factor que sirvió para enfriar el entusiasmo de las masas. A pesar de ello, el grupo clandestino seguía el culto y nunca cambió su actitud de defender a su "santo". Los informantes que pertenecían al grupo explican la razón según los tres puntos siguientes.

1) Aun el obispo, no tiene derecho de privar de la libertad de culto a sus feligreses. Aún más, insisten en que el acto de quitarles por fuerza su objeto de culto a los creyentes es contra la religión y una violación de la constitución, recalcando que está fuera de la jurisdicción de un obispo. Lo interesante aquí es que la gente quería aplicar la libertad de la fe garantizada en la constitución al dogma del catolicismo. Esto, desde otro ángulo, quiere decir que los devotos pueden adoptar cualquier elemento al catolicismo, lo cual nos permite observar un aspecto muy característico del catolicismo popular. Lo único que reclamaban los creyentes era el respeto a su culto y querían que el obispo no interviniera.

2) Los creyentes afirman que el culto del Niño Compadrito es católico y, por consiguiente, el obispo es quien está equivocado. La lógica de los devotos es la siguiente: la urna y sus alrededores están decorados con las estampas de santos y del Papa y efigies de la Virgen, de los Santos y de muchos elementos católicos. Sacerdotes que pertenecen a la iglesia han celebrado la misa al Niño por largo tiempo admitiendo que es parte del catolicismo. La mayoría de los devotos al Niño, como afirman los informantes, son católicos fervientes, entre ellos algunos que hasta tienen experiencia de cargos importantes en las fiestas celebradas en las iglesias católicas en el Cuzco. El Niño es venerado por creyentes muy católicos. Por consiguiente no se puede negar que el culto del Niño es católico y que pertenece a la iglesia católica. No es ninguna sorpresa la tradición oral que cuenta que el Niño era católico cuando estaba vivo. Los creyentes veneraban con fervor al Niño como católico y ahí no había ninguna duda sobre el Niño Compadrito católico. Por eso, cuando la iglesia católica mostró dudas ante los devotos, ellos consideraron inmediatamente que los anticatólicos no eran los devotos ni el Niño, sino la iglesia misma.

3) Los devotos creen que el Niño posee un poder sobrenatural que realiza milagros, gracias al que se han salvado y seguirán salvándose muchos feligreses. Por lo tanto los creyentes se resienten a abandonar un ser bondadoso que realiza milagrosamente los deseos de cada uno de sus devotos. Entre el Niño Compadrito y sus devotos se ha establecido una especie de relación de asistencia mutua, como dicen los informantes: el Niño me ha cuidado, por eso, ahora tengo que cuidarlo. Estas tres razones muestran claramente que existe una estrecha relación entre el Niño y los creyentes, que, a su vez, es la base que justifica el culto mismo.

A pesar del enojo y críticas contra la iglesia, los devotos no se atrevieron a manifestarlos al exterior. Lo hicieron lo menos posible prefiriendo la clandestinidad, sin tomar acciones agresivas. Por otra parte, la iglesia, a su vez, no tomó casi ninguna acción contra el Niño después de la promulgación del decreto. No respondió oficial-

mente a la petición de los creyentes. Tampoco realizó prácticamente la investigación antropológica avisada previamente en el decreto, aunque organizó un equipo de tres miembros, entre los que habían sacerdotes de la Iglesia de Santa Ana, a la que pertenecía la casa de doña María Belén. Resulta que el acercamiento de la iglesia al grupo proniñista terminó prácticamente con la promulgación del decreto; parece que la iglesia se contentó con ello. De hecho, después de la prohibición, suspendió casi completamente la vigilancia al Niño. Además, según unos informantes proniñistas, entre 1977 y 78 la iglesia, pese a la actitud agresiva mostrada en el decreto, mandó un mensajero a doña María Belén pidiendo la reconciliación. Les explicó el mensajero, dicen los informantes, que la actitud del obispo cambió. Se pensó que era una buena oportunidad para pedir el replanteamiento sobre el Niño por medio de cartas y la lista de milagros del Niño. El grupo clandestino aceptó esa propuesta y preparó con mucha esperanza los documentos y la antología de los milagros del Niño⁹, que tenía unas cien páginas. El esfuerzo no dio los frutos esperados. No se sabe quién era el mensajero ni por qué fracasó la reconciliación. Los informantes recalcan que era un mensajero del obispo, pero es posible de que no lo fuera. Será mejor, por el momento, dejar el interrogante de si el mensajero era de la iglesia o no.

Aparte del fracasado acontecimiento de la reconciliación, a partir de 1977 o 78 no hubo movimiento en ninguno de los lados, ni de la iglesia ni del grupo clandestino. La iglesia ya no dio tanta importancia al asunto del Niño. El grupo proniñista, a su vez, comprendió que el Niño estaba seguro en la clandestinidad sin pedir la autorización de la iglesia, lo que equivaldría a arriesgar su destrucción.

El resultado de este silencio es diferente en los dos lados. La inactividad de la iglesia asustó —podría ser no intencionalmente— al grupo proniñista y lo hizo retirar a la clandestinidad. En este sentido, este silencio mantenía el mismo efecto que poseía el decreto. En cambio, el silencio dio un golpe definitivo al culto en el Niño, porque la ausencia durante 6 años debilitó la fe en él, y, en consecuencia, una pérdida de devotos ya que la base del culto en el Niño era la comunicación constante con el Niño y la realización de los milagros por él. El culto del Niño es simplemente un culto nuevo que se desarrolló rápidamente, pero quedó sin lograr institucionarse. Por lo tanto, no le quedaba otro remedio que decaer drásticamente. Este es el caso de los creyentes comunes. El silencio, sin embargo, produjo a la vez un efecto totalmente contrario para los devotos entusiasmados: ellos recibieron apariciones y se creía en milagros uno tras otro en la situación reprimida consolidándose, así, el grupo clandestino.

La situación estancada, o bonanza, de los dos lados opuestos dura hasta 1982, un año de grandes cambios causados por acontecimientos bruscos y fortuitos: la muerte de sacerdotes antiniñistas y uno de sus familiares. En mayo de 1982, murió el padre Luis Dalle, sacerdote francés, amigo y colaborador de monseñor Luis Vallejos. Luego la madre del padre Dalle. Después de dos semanas perdió la vida monseñor Luis Vallejos. Y, aunque por el momento no tengamos datos exactos, murió también el padre Luna, párroco de la Iglesia Santa Ana. Lo interesante es que se cree que todos fallecieron en accidentes. Aunque no hemos averiguado suficientemente los casos de

la madre del padre Dalle y del padre Luna, es cierto que el padre Dalle y monseñor Vallejos murieron en accidentes trágicos debido a la avería de los frenos: el primero yendo hacia Huanca, y el segundo de vuelta de Sicuani.

Es preciso notar que la gente interpreta la muerte sucesiva de los sacerdotes y su familiar relacionándola con el poder sobrenatural del Niño. De acuerdo con la explicación del pueblo, el Niño se rebeló contra la iglesia que le había declarado la guerra, y el accidente es un castigo divino dado por el Niño. Los creyentes uniformemente dicen que nunca le han pedido el castigo contra las personas que perseguían al Niño, pero todos piensan que la muerte en el accidente fue el resultado de la persecución al Niño. Como evidencia, los devotos cuentan que los cadáveres de los sacerdotes se encontraron sin lengua ya que ellos habían insultado al Niño. Según ellos, es la sanción justa para los mentirosos.

La noche en la que falleció monseñor Vallejos, se reunieron los miembros del grupo clandestino y discutieron las medidas para el futuro. Todos decían que la muerte fue causada por castigo del Niño y juzgaron que ya no habría nadie que lo destruyera. En la ciudad del Cuzco, el rumor de la venganza contra el obispo se difundió rápidamente. Los creyentes comunes empezaron a visitar a la dueña para que les mostrara el Niño. Y debido a tanta insistencia, acompañada con palabras amenazantes de los creyentes comunes —si se niega a exhibirlo, el Niño castigará a la dueña y a sus familiares— en verano de 1982, o sea, después de 6 años de silencio, por fin reapareció el Niño ante el público.

Reaparición

Una vez que se hizo público al Niño, volvieron los devotos paulatinamente. A partir del año 1982, ha aumentado la gente que sabe que la capilla del Niño está abierta al público y empieza a reestimar su poder divino. Pero, en la actualidad, todavía su fama no ha llegado hasta el nivel que tenía antes porque no han vuelto todos los devotos anteriores. Al respecto, se pueden indicar varias razones. En primer lugar los dueños después de doña María Belén, en 1989, es decir, su hijo, todavía han estado nerviosos por la actitud de la iglesia y de la administración regional, sobre todo del Instituto Nacional de Cultura. El dueño actual, todavía cambia la ubicación del Niño buscando un lugar más seguro⁹. Aunque ya se ha hecho público al Niño, si el dueño tiene duda de la persona que lo visita, se niega a mostrárselo tajantemente. En segundo lugar, en la década de los años 70 la propaganda del Niño se hizo de boca en boca. Sin embargo, los devotos fervientes de aquella época ya son ancianos y durante el período en que se mantuvo al Niño escondido no han surgido devotos de la nueva generación. En tercer lugar, el Niño Compadrito no tiene una organización que lo mantenga, aunque antes tampoco la tenía. En comparación con el sistema de cargos de los santos de la iglesia, que ha crecido más y más en estos años en el Cuzco, la falta de una organización fija es, al parecer, algo fatal, no habiendo mano de obra ni dinero. Por supuesto, el dueño, por el momento, no piensa organizar el cargo como le mandaba su

madre, doña María Belén, temiendo otra acusación al Niño. Resulta claro que para asegurar al Niño y por falta de los devotos de la nueva generación, el Niño no puede hacer suficiente propaganda.

Ahora bien, aunque la capilla del Niño Compadrito está abierta al público, esto no significa que el culto actual es igual al de antes de la represión ocurrida en septiembre de 1976. Una de las diferencias más notables es el aumento rápido de los creyentes que ofrecen velas negras en vez de las blancas. Las blancas se usan para pedir un favor positivo mientras que las negras, para pedir un daño para un enemigo, o sea, para la brujería¹⁰. Este cambio muestra que, mientras antes rezaban al Niño pidiendo favores positivos, ahora han aumentado los devotos que piden milagros negativos o magia negra. Este cambio se ha notado más en estos últimos 5 o 6 años. Cuando investigamos el año 1995, más de la mitad de las velas eran negras. Es posible que este fenómeno se deba a la difusión de la tradición oral sobre el castigo milagroso contra los enemigos del Niño, aparte de que el dueño actual acepta las velas negras que antes prohibía doña María Belén. Los creyentes actuales que acuden al Niño consideran que el Niño es castigador, y creen que fue seis días después de la promulgación del decreto cuando el Niño castigó al obispo antiniñista.

La relación del Niño con la iglesia también ha cambiado y, también, el contenido del culto. Antes de la represión, los creyentes traían a casa al padre para la misa, pero actualmente los sacerdotes celebran la misa pedida en nombre del Niño Mario, o Niño Compadrito, en la iglesia el día de los muertos o en otras ocasiones especiales. También se puede llevar al Niño en su urna a la iglesia, donde se le hace escuchar la misa. En suma, en vez de ser el padre que va donde está el Niño, es el Niño (o sólo su nombre) que va a la iglesia. Sea como sea, los dos han vuelto a tener contacto, aunque ha cambiado el lugar del encuentro. El tener contacto después de 6 años de separación es, sin embargo, un gran cambio sea para los proniñistas como para los antiniñistas. Para aquéllos, el cambio significa que los devotos han entendido que la iglesia no siempre hace daño al Niño y empiezan a desear incorporar lo que creen como católicos dentro de la doctrina católica. Por otra parte, la iglesia, después del decreto, ya no mostró interés especial en el Niño y más bien parece que ha tomado una posición tolerante respecto a esta creencia popular¹¹. Hay mucha variedad, a nivel personal, entre los sacerdotes respecto a la tolerancia. Hay todavía un Avila o un Albornoz, pero después de la muerte de Luis Vallejos se ha vuelto a oír la voz de los sacerdotes "reeducadores" que insisten en que es necesario, en una primera etapa, aceptar todo lo que creen los feligreses católicos sin prohibirlo unilateralmente y, en la segunda, catequizarlos enseñándoles la doctrina auténtica. Lo importante es admitir la creencia popular, sea cual fuere la opinión respecto a ella: pasarla por alto fingiendo ser indiferente o aceptarla como creencia de las ovejas perdidas. Es decir, no les exigen a los devotos la fe católica íntegra desde el inicio. Con tal que la gente sea católica, es una cuestión secundaria si el contenido de la fe es correcto o no a la luz del dogma católico. Lo importante para los reeducadores es cambiar el pueblo en buenos católicos orientándolos debidamente. Para muchos no es malo aceptar, de momento, el Niño Compadrito y sus milagros, ya que una actitud tolerante es la base o el punto de

partida para una catequización más eficaz. Por consiguiente, los sacerdotes reeducadores no rechazan la misa relacionada con el Niño Compadrito y piensan que no hay inconveniente en evocarlo y traerlo a la iglesia si así lo desean los creyentes, porque la misa se celebra en nombre del pueblo y, según los curas proniñistas, pueden instruirlos en el sermón explicándoles qué es el culto del Niño y a qué se debe el milagro para orientarlos hacia la fe verdadera.

Conclusión

Como acabamos de ver en la sección anterior, el Niño ha vuelto a aparecer ante el público. De vez en cuando hasta se puede oír su nombre o ver su figura en la misa de la iglesia. Por el momento no es posible pronosticar el futuro del culto del Niño Compadrito. Ha cambiado mucho el contenido del culto y la forma de difundir su creencia. De lo que hemos analizado sobre la historia del Niño hasta aquí se pueden indicar por lo menos dos puntos: en primer lugar, dentro de la iglesia católica en el Cuzco se ven al menos dos actitudes respecto al Niño Compadrito: los reeducadores que antes del decreto instruían a los creyentes en el Niño han vuelto a actuar paulatinamente a partir de la muerte de monseñor Luis Vallejos, y los rechazadores, o sea, los representantes de quienes promulgaron el decreto, que rehusan totalmente todo elemento dudoso e impuro, como el Niño Compadrito, con el fin de purificar y regenerar el catolicismo cuzqueño. Como los reeducadores toman de momento la actitud de aceptar el Niño, es natural que ellos tengan que oponerse a los rechazadores. Lo interesante aquí es cómo se ha adaptado el culto en el Niño a las medidas de estos dos grupos opuestos. Nuestra segunda conclusión se asocia con este punto: se trata de dos fenómenos que difieren de acuerdo con estas medidas antagónicas. Con las medidas de los reeducadores, el culto se activa y se desarrolla notablemente ganando la confianza y simpatía de los creyentes. No se puede negar, empero, que el culto mismo absorbe elementos autóctonos y/o ajenos los unos a los otros. En cambio, con los rechazadores, la reacción se divide en dos tipos: El primer tipo es el que se atrofia hasta los extremos, pero se mantiene netamente católico dando énfasis al catolicismo formal. El segundo es el que ignora las medidas de los rechazadores; aunque disminuye el número de los creyentes, profundizan su propia creencia. En este caso, la fe se fortalece, con prevalencia de elementos autóctonos y nuevos.

Visto los modos de reacción, con las medidas de los reeducadores y los rechazadores dentro de la iglesia católica en Cusco, esta conclusión nos enfrenta con otro problema nuevo: ¿Qué es el catolicismo popular? Parece que el Niño Compadrito es un caso típico de catolicismo popular, del que se han hecho muchos estudios. Según ellos, el catolicismo popular, por supuesto, varía en la forma, el contenido o el grado de fusión entre elementos católicos y autóctonos. Estamos completamente de acuerdo con ello, pero la mayoría de los estudios han analizado el catolicismo popular estáticamente. Sin embargo, en el caso del Niño Compadrito, el contenido del culto y su situación están extremadamente flotantes. La inestabilidad del contenido y la

situación fluctuante se relacionan mutuamente y el culto se estabiliza a través del proceso de esa interferencia. Hasta ahora, la formación del catolicismo popular se ha analizado en el proceso de colisión entre la cultura europea y la nativa, pero, a la luz del caso del Niño Compadrito, no hay que olvidar que un pequeño cambio de las medidas religiosas a nivel regional puede producir una transformación grande y que el catolicismo popular puede también ser flotante. En este sentido, el estudio del Niño Compadrito tiene una significación nada despreciable.

Notas

1) Los datos utilizados en este ensayo fueron recopilados durante el "Proyecto Cuzco" bajo el auspicio del Ministerio de Educación del Japón de 1990 y 1995 (Representante: Dr. Hiroyasu Tomoeda del Museo Nacional de Etnología). Quiero expresar mi profundo agradecimiento al Dr. Hiroyasu Tomoeda, Dr. Tatsuhiko Fujii, Dr. Hideo Kimura, Dra. Nao Nobuoka, Dr. Jorge Flores Ochoa, Dr. Abraham Valencia, Dr. Washington Rozas, Doña Carmen Calderón, Profesor Hilario Kopp, Don Juan Letona que me han ayudado mucho para realizar este trabajo.

2) Respecto al Niño Compadrito, tenemos solamente un estudio global: *Religiosidad Popular, el "Niño Compadrito"*, por Abraham Valencia, que nos proporciona muchos datos que, empero, siempre hemos verificado a través de la comparación con los datos recopilados por nosotros mismos.

3) En esta versión, las cosas identificadas con el esqueleto humano tienen una especie de poder sobrenatural: aparición en forma humana, guía por el camino, desaparición repentina, etc.—y explican claramente su origen aunque en manera mítica. Esta versión posee varios puntos en común con algunas tradiciones orales del santo: la aparición misteriosa junto al río, la amistad con el niño, la desaparición, la reaparición como ser no vivo, conversión en objeto de culto etc.

4) Hay un testimonio que dice que sus hijos creyeron que el Niño Compadrito la había castigado. Este testigo es un tanto dudoso; si hubieran interpretado el empeoramiento de la salud de su madre como castigo divino del Niño, ellos habrían tenido fe en el Niño.

5) Respecto al Nicolásito, Washington Rozas y Carmen Calderón están preparando una minuciosa monografía.

6) Lamentablemente se perdió la mayor parte del cuaderno. Juan Letona conserva todavía unas páginas del cuaderno donde se pueden ver los testimonios de milagros desde junio de 1976 hasta noviembre de 1987.

7) Véase, Valencia 1983.

8) Fue robada en 1979. Lamentablemente en la actualidad no se puede verla.

9) En 1990 el Niño se trasladó de la capilla del patio al cuarto, en el fondo de la casa, donde duerme el dueño.

10) En este caso, los devotos piden al Niño que haga justicia o que castigue a su enemigo.

11) Véase, Tovar 1982. Hablando más exactamente, había sido tolerante también antes del decreto. Parece que la iglesia se mostró intolerante con esta creencia popular solamente por un tiempo limitado, en que se prohibió el culto de Huimpillay y el del Niño Compadrito. En realidad, existen varios artículos escritos por sacerdotes católicos (cf. Dalle 1969, Marzal 1971) que trataron de “la antropología aplicada” a la evangelización, admitiendo y aprovechando la creencia popular.

Bibliografía

Dalle, Luis

1969 El despacho. *Allpanchis* 1:139-154.

Marzal, Manuel

1971 ¿Puede un campesino cristiano ofrecer un < pago a la tierra >? *Allpanchis* 3:116-132.

Paliza, E. y M. Gallegos

1987 El Niño Compadrito: ¿milagroso?...o ¿creencia popular? *Revista regional ilustrada* 2 (julio/agosto):40-43.

Tovar, Cecilia

1983 *Dos obispos del Sur Andino: Luis Vallejos y Luis Dalle en el corazón de su pueblo*. CEP, Lima.

Valencia, Abraham

1983 *Religiosidad popular: el “Niño Compadrito”*. Instituto Nacional de Cultura, Cuzco.

